UOC N° 2966/2023.

Asunción, 26 de octubre de 2023.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: LLAMADO MOPC N° 115/2022 – LOCACION DE DEPOSITOS ESPECIALES PARA EL ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS OBSOLETAS. ID 421.221

En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 8955/2023**, por medio del cual informan que: "Sin entrar a analizar las documentaciones remitidas, indicamos a la convocante que el presente expediente no podrá ser objeto de verificación, considerando que el mismo ha sido comunicado fuera del plazo establecido en las reglamentaciones vigentes (Resolución DNCP N°3057/2023)".

Respecto a lo manifestado se informa que el presente proceso fue objeto de verificación y de la misma han surgido observaciones realizadas en fecha **14 de octubre del 2023** (fecha posterior al plazo previsto por la normativa de referencia) a la cual esta convocante procedió a responder de manera a poder contar con el código de contratación correspondiente y honrar los compromisos asumidos en el marco del contrato suscrito.

Además, es necesario mencionar que las documentaciones requeridas en la observación de fecha 14 de octubre del 2023 ya fueron remitidas en su oportunidad por lo que se encontraban en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, motivo por el cual se solicita tener en cuenta dicha situación para disponer la verificación y emisión del código de contratación del proceso de referencia.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Firmado digitalmente por LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Fecha: 2023.10.26 15:26:04 -03'00'

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación